

OTROS ANÚNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Romero Puigcerver y Vicente Vidal Martínez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Parque Vosa, bloque 11 A, piso 3.º, letra C, de Móstoles (Madrid), y en Generalísimo, número 87, de Palma de Gandía, respectivamente, inculcados en el expediente número 187/73, instruido por aprehensión de un automóvil «BMW» matrícula M-1797-K, mercancía valorada en 825.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 1 de diciembre de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Valencia, 10 de noviembre de 1973.—El Secretario del Tribunal.—8.487-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Construcción de la estación Centro de Mérida», en el término municipal de Mérida (Badajoz)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Construcción de la estación Centro de Mérida», en término municipal de Mérida (Badajoz), cuyo proyecto ha sido debidamente autorizado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 28 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Eco-

nómico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública, durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 28 de abril de 1957, para que el propietario figurado en la relación adjunta, y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría (Sección de Expropiaciones) las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 58 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) estará a disposición del propietario afectado el plano general de la expropiación:

Madrid, 10 de noviembre de 1973.—El Subsecretario, Salvador Sanchez-Terán Hernández.

Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca número 1. Propietario y domicilio: Don Felipe Corchero Jiménez. Santa Eulalia, 32, Mérida. Cabida finca: 0,0725 hectáreas. Superficie que se expropia: 725 metros cuadrados. Polígono: Inmueble ubicado en la calle Marquesa de Pinares, 39). Linderos: Derecha, camino acceso terrenos ferrocarril; izquierda, edificaciones de CAMPSA, y fondo, terrenos ferrocarril.

Jefaturas Provinciales de Carreteras

TERUEL

Expropiaciones

Con motivo de las obras: Mejora local. Ensanche de obra de fábrica y mejora de curvas. Carretera TE-130, de N-420, puntos kilométricos 3,602 al 3,938. Tramo: Alcorisa-Andorra. Término municipal de Alcorisa.

Esta Jefatura ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que se cumpla la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, la adjunta relación de propietarios de fincas afectadas por dichas obras, debiendo alegarse en la Alcaldía de Alcorisa las reclamaciones oportunas en el plazo de dieciséis (16) días.

Teruel, 8 de noviembre de 1973.—El Ingeniero Jefe.—8.353-E.

Relación que se cita

Número de orden	Nombre del propietario	Residencia	Clase de cultivo
1	Arturo Zaragoza Melero .....	Alcorisa .....	Cereal S. 2.ª
2	Mariano García Gillén .....	Alcorisa .....	Cereal S. 2.ª
3	Monte Común del Ayuntamiento de Alcorisa .....	Alcorisa .....	Erial.
4	Pedro Pérez Ginés .....	Alcorisa .....	Cereal R. 5.ª

Nota.—El proyecto correspondiente se encuentra a disposición de los señores interesados en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel, en avenida de Sagunto, número 1.

Finalidad: Tendido de nuevas líneas y sustitución de estaciones transformadoras para mejora del servicio en el casco urbano de Vélez-Málaga.

Características: Líneas subterráneas a 5 KV., de longitud total 1.494 metros, conductor aluminio de 95 milímetros cuadrados, y tres estaciones transformadoras, tipo interiores y subterránea de 250 KVA., cobre, relación 20.000-5.000 ± 5 por 100 230-127 V.

Presupuesto: 1.608.712 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 27 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—13.148-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MALAGA

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1968, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/839 incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

**COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**
**MADRID**

Doña Clotilde Enemorado Sanchez ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 3 de febrero de 1973.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—13.186-C.

**VALLADOLID**

Ha causado baja en este Colegio por fallecimiento don Francisco González Baz, que ejercía en Zamora.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 5 de noviembre de 1973.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—13.176-C.

**EXPUMASA, S. A.**

Dando cumplimiento al artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que esta Sociedad en la Junta general extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 1973 omó el acuerdo de realizar la fusión por absorción con la Empresa «Esinca, S. L.», traspasando a la misma todo el bloque de su Activo y Pasivo y todos los derechos y obligaciones existentes.

Madrid, 6 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Domarco Cubillo.—13.152-C.

y 3.º 20-11-1973

**DEPURASOAF, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria el miércoles 5 de diciembre, a las dieciocho horas, en paseo de la Castellana, 72, primero, Madrid-1. Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1.º Examen de la situación de la Empresa.

2.º Decisiones a tomar.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria.

De no poder constituirse válidamente la Junta a primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a las dieciocho horas del jueves 6 de diciembre, en el mismo lugar.

Madrid, 12 de noviembre de 1973.—J. J. Regent, Administrador.—13.228-C.

**HARINAS POLO, S. A.**
**H. A. R. I. P. O. L. O.**
**Convocatoria Junta general ordinaria**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de León XIII, números 1-3, de esta ciudad, el día once de diciembre próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1972-1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973-1974.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1973.—El Consejo de Administración.—3.575-6.

**COMPANÍA PROPIETARIA DE LA MINA CEFERINA, S. A.**
**BILBAO**

El Director Gerente de la Sociedad, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, segundo, Bilbao, el día 11 del próximo mes de diciembre, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reducción del capital social de la Compañía, establecido en 412.500 pesetas, a la cantidad de 37.500 pesetas y subsiguiente del valor nominal de sus acciones, establecido en 550 pesetas, al de 50 pesetas cada una.

2.º Restitución a los señores accionistas de la parte proporcional de sus aportaciones contra estampillado de sus títulos, y declaración de nulidad de los que no se presenten en el plazo que al efecto se publique.

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, diez de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—El Director Gerente.—13.222-C.

**COMPANÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.**
**Aviso a nuestros obligacionistas**

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Cupón	Vencimiento
25.ª	13	30-11-73
28.ª	6	23-11-73
30.ª	2	1-12-73

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
28.ª	23-11-70	23-11-73

Que han sido amortizadas en sorteo de 20 de septiembre de 1973, y cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas. Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.  
Banco Urquijo.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco de Santander.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, noviembre de 1973.—El Consejo de Administración.—13.150-C.

**FACERE, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de 8 de abril de 1973 de la Sociedad «Facere, S. A.», acordó la disolución de ésta, siendo nombrado liquidador de la misma el Consejero don José Nehama Benveniste.

Madrid, 13 de noviembre de 1973.—El liquidador.—13.188-C.

**DIETISA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 de diciembre de 1973, a las once horas de la mañana, en el domicilio social de esta Sociedad, para tratar del siguiente orden del día:

1. Propuesta de ampliación del capital social.

2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Y para que sirva de citación en forma se expide la presente en Barcelona a doce de noviembre de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de P. Escura.—13.182-C.

**LA EQUITATIVA**
**(Fundación Rosillo)**
**Sociedad Anónima de Seguros Riesgos Diversos**
**MADRID**

Domicilio social: Alcalá, número 63

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 22 de junio del año en curso, acordó por unanimidad aumentar el capital social hasta la cifra de 75.000.000 de pesetas, es decir, en 25.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 50.000 acciones, de 500 pesetas cada una, con desembolso del 25 por 100 y con derecho preferente de los señores accionistas a la suscripción de dichas acciones en proporción de una nueva por cada dos antiguas. Las nuevas acciones entrarán a participar en los beneficios sociales del ejercicio que se cierre en 31 de diciembre de 1974.

Lo que antecede se hace público para su conocimiento por los señores accionistas y a los efectos previstos en el artículo 92 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo, dentro del plazo que terminará el día 31 de enero de 1974, ejercitar el derecho a la suscripción de nuevas acciones mediante el desembolso acordado, que podrán hacer efectivo en las Cajas de esta Sociedad en Madrid (Alcalá, número 63, domicilio social).

Pasado el plazo citado la Sociedad se reserva el poder disponer, en la forma que estime más conveniente, de los derechos de suscripción no utilizados por los señores accionistas.

Madrid, 14 de noviembre de 1973.—El Secretario general, José María Navas Müller.—15.218-C.

**FABRICAS Y URBANIZACIONES, S. A.**
**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general, en el domicilio social, el día 21 de diciembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de resultados y su consiguiente aplicación correspondiente al ejercicio de 1972-1973.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 7 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, 13.197-C.

**ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.**

El día 19 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, calle de Padilla, número 17, el primer sorteo de amortización de obligaciones, emisión de 19 de diciembre de 1970.

Madrid, 15 de noviembre de 1973.—El Secretario.—13.248-C.

**SOCIEDAD ANONIMA CROS**

No habiéndose obtenido en primera convocatoria en las Asambleas generales de obligacionistas de las emisiones de los años 1964 y 1965, convocadas para el día de hoy, a las once y a las doce horas, respectivamente, el quórum de asistencia de las dos terceras partes de las respectivas obligaciones en circulación de tales emisiones, exigido por el artículo 124 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que, de conformidad con los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre próximo pasado y en la «Vanguardia Española» y «Noticiero Universal» del 26 del propio mes, tales Asambleas de obligacionistas, emisiones de los años 1964 y 1965 se celebrarán, en segunda convocatoria el día 17 de diciembre próximo, a las once y a las doce horas, respectivamente, en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, número 58.

Barcelona, 14 de noviembre de 1973.—El Comisario provisional, Luis Desvalls Trias, Marqués de Alfarrás.—13.245-C.

**HISPANOLIVA, S. A.****CORDOBA**

Avenida del Generalísimo, 24, tercero

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 12 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las doce treinta en segunda, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Ampliación del capital de la Sociedad.
- 3.º Modificación de estatutos.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Córdoba, 14 de noviembre de 1973.—13.220-C.

**HARINERA CASTRO, S. A.****CADIZ**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en esta Capital, calle Abreu, número 6, a las doce horas, de primera citación, y a las doce treinta de segunda, el día 20 de diciembre próximo, bajo el siguiente orden:

- Primero.—Lectura del acta anterior.
- Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio último.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 12 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Castro Lemos.—3.958-D.

**DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.****Dividendo pasivo**

En cumplimiento de los acuerdos de emisión y puesta en circulación del millón de acciones ordinarias de esta So-

ciudad, números 1.980.001 al 2.980.000, ambos inclusive, procede que desde el día 1 al 30 de diciembre próximo, los señores accionistas propietarios de las referidas acciones hagan efectivas 250 pesetas por título en concepto de segundo y último dividendo pasivo, equivalente al 50 por 100 del precio de emisión de dichas acciones, quedando así completado el desembolso de su valor nominal.

Las operaciones de pago al referido dividendo pasivo se realizarán a través del Banco Central en su oficina principal, sucursales o agencias, contra presentación de los resguardos provisionales, para su estampillado.

Madrid, 10 de noviembre de 1973.—El Secretario general, Vicente Fenellós.—13.276-C.

**GRANJAS DE ACLIMATACION, S. A.****(G. A. S. A.)****Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 12 de diciembre de 1973, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales en la parte que corresponda.
- 2.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 14 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.227-C.

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

Sociedad concesionaria de la construcción, conservación y explotación de las autopistas La Junquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Mataró.

Domicilio social: Barcelona, plaza Gala Placidia, 1.

Capital social: 2.990.000.000 de pesetas, totalmente desembolsadas.

**Emisión de obligaciones**

Suscripción pública de 2.000.000.000 de pesetas en 2.000.000 de obligaciones convertibles de 1.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Del 7,844 por 100, con impuestos a cargo del obligacionista. Estos impuestos están desgravados en el 95 por 100, lo que representa una renta líquida del 7,75 por 100 anual.

Cupones: Semestrales, con vencimiento en 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 1 de junio de 1974.

Amortización: Dentro de un plazo máximo de veinte años a partir del tercer año de la fecha de emisión de anualidades crecientes, mediante sorteo a celebrar el 1 de diciembre de cada año.

Amortización extraordinaria: En el año 1988 los tenedores de los títulos tendrán derecho, por una sola vez, a obtener el reembolso anticipado a la par y en efectivo de sus obligaciones no amortizadas.

Conversión: Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en cada sorteo a partir del día 1 de diciembre de 1988 podrán optar dentro de los treinta días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la conversión de las mismas, por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización, en acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio medio de la Bolsa de Barcelona del semestre an-

terior a la fecha de amortización y con baja de cincuenta enteros.

Privilegios tributarios: Ha sido concedida a esta emisión la desgravación del 95 por 100 en los Impuestos sobre las Rentas del Capital y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Se solicitará la concepción de «cotización calificada» para los títulos de esta emisión, que dará derecho a los beneficios que establece el Decreto-ley de 3 de octubre de 1966.

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha declarado aptas dichas obligaciones para la materialización de las reservas de las Mutualidades Laborales, Instituto Nacional de Previsión, Cajas de Ahorros y Sociedades de Seguros.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Barcelona y Madrid.

Ha sido designado Comisario y Presidente del Sindicato de Obligacionistas don Alvaro Linares Casanova. Las reglas fundamentales por las que se regirán las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas son las establecidas en el Reglamento aprobado por la Junta general que figura incorporado a la escritura de emisión y, por tanto, en el Registro Mercantil.

Suscripción abierta a partir del 1 de diciembre de 1973. Se podrá declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta.

Barcelona, 14 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.228-C.

**FORTHOR CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general extraordinaria****Anuncio de convocatoria**

Por la presente, y en base a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la Compañía, calle de La Rosa, 7, segundo, de esta capital, a las diecinueve horas del día veinte de diciembre próximo, en primera convocatoria, o, si procediere, en segunda convocatoria al día siguiente, en el lugar y hora indicados, para tratar de los siguientes asuntos:

**Orden del día**

1.º Informe del Órgano de Administración sobre la marcha y situación de la Compañía y la gestión social desde la última Asamblea celebrada.

2.º Designación del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 7.º, 14 y 16 de los Estatutos sociales.

3.º Manifestaciones de los señores asistentes.

4.º Aprobación del acta de la Junta conforme a lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea y ejercitar en ella el derecho de voto se requiere la titularidad de como mínimo cinco acciones, siendo lícita la agrupación; y que todo socio con derecho a asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

En Santa Cruz de Tenerife a diez de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—El Administrador único.—3.958-D.

**TRANSPORTES EUROPEOS, S. A.****(EUROSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Montjuich,

número 54, el día 6 de diciembre de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, en segunda, el día 7 del mismo mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Nombramiento y/o renovación de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 12 de noviembre de 1973.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Miguel Ylla Moragas.—3.955-D.

#### VINICOLA CHICLANERA, S. A.

##### Convocatoria

Cumpliendo precepto estatutario, la Junta general de accionistas de «Vinícola Chiclanera, S. A.», habrá de celebrar sesión ordinaria en su domicilio social, alameda de Solano, número 5, el día 15 de diciembre, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en convocatoria segunda, si no hubiese estatutaria concurrencia de asistentes.

##### Orden del día

Punto primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Punto segundo.—Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance cerrado por la Sociedad el 30 de junio del año actual, con su Memoria explicativa.

Punto tercero.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973-1974.

Punto cuarto.—Nombramiento de consejeros para cubrir vacantes ocurridas por término de mandato estatutario.

Punto quinto.—Conocimiento de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad con posterioridad a la última Junta general celebrada.

Punto sexto.—Ruegos y preguntas.

Lo que de acuerdo con las disposiciones vigentes se hace público y firmo en Chiclanera de la Frontera a doce de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.957-D.

#### CEMENTOS DEL CINCA, S. A.

(Sociedad absorbida «Cementos Portland Zaragoza, S. A.»)

Habiendo quedado vacante, por dimisión del titular, el cargo de Comisario del Sindicato de Obligacionistas, emisión 1966, de la Sociedad absorbida «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas, en primera convocatoria, para el día 10 de diciembre próximo, a las doce

horas, en el domicilio social del Sindicato, paseo de la Independencia, 32, Zaragoza, con objeto de informar del cese del Comisario de obligacionistas y proceder al nombramiento de Comisario y Vicecomisario del Sindicato.

Madrid, 19 de noviembre de 1973.—El Consejo de Administración.—13.407-C.

#### CANARPLAST, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 6 de noviembre del corriente año, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 6 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en la planta baja de López Botas, número 28, de esta ciudad, para tratar de los asuntos urgentes:

Aumento de capital social y acuerdos pertinentes para su práctica.

Cualquier asunto que, previo cumplimiento de los trámites legales, propongan los señores accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de noviembre de 1973.—El Secretario, Pedro Quevedo Peano.—V.º B.º: El Presidente, Domingo González Guerra.—3.997-D.

#### FRIGO CANARIAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del 8 de noviembre de 1973 acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Jinámar, Telde, el próximo día 10 de diciembre del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Aumento del capital social y consiguiente modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Concertar especiales operaciones de crédito con garantía de los bienes de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los vigentes Estatutos sociales.

Telde (Gran Canaria), 13 de noviembre de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Ramírez Sintes.—3.608-B.

#### DISMA-SARRIÓ, S. A.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Disma-Sarrió Sociedad Anónima», que se celebrará el día 13 (jueves) de diciembre de 1973, a las siete de la tarde, en el Grand Hotel Ercilla, calle de Ercilla, 37, Bilbao, y para el caso de que no pueda constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Aumento de capital social en pesetas 2.500.000 y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la Junta que se celebra.

Bilbao, 12 de noviembre de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Zubiri.—3.602-9.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de diciembre próximo se abonará, contra el cupón número 13 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas en 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
		Pesetas
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 36.000	284,050
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,250
E	1 al 8.600	2.840,500

El pago del precitado cupón número 13 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar el pago.

Madrid, 17 de noviembre de 1973.—El Consejo de Administración.—13.379-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:  
España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).